



AUDIBASA
Auditorias y Balances S. A.

TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

**CON LA OPINION
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



CONTENIDO:

- Estado de Situación Financiera al final del periodo
- Estado de Resultado Integral del periodo
- Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo del periodo
- Resumen de las Principales Políticas Contables
- Notas a los Estados Financieros



TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Externos Independientes	4-6
Estados de Situación Financiera	7
Estados de Resultados Integrales	8
Estados de Cambio en el Patrimonio	9
Estados de Flujos de Efectivo	10-11
Información General	12
Resumen de las Principales Políticas Contables	12 - 16
Estimaciones y Criterios Contables Significativos	16 - 17
Administración de los Riesgos	17 - 18
Notas a los Estados Financieros	19 - 28
Reformas Tributarias	28
Eventos Subsecuentes	29

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF para PYMES	- Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.
NIAA	- Normal Internacional de Auditoría y Aseguramiento
SC	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
SRI	- Servicio de Rentas Internas

Informe de los Auditores Externos Independientes



A los miembros del
Directorio y Junta General de Accionistas de:
TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.

Guayaquil, 13 de julio del 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de acuerdo con esos requerimientos y con el código de ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, informamos que como se indica en la Nota 15 en los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.** mantiene saldos por pagar a relacionadas por valor de US \$ 18.206 respectivamente; adicionalmente, durante el año efectuó transacciones con dichas relacionadas que representaron gastos para **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**, cuyos montos se exponen en la mencionada nota. Por lo indicado, las transacciones y saldos con las relacionadas inciden significativamente en la determinación de la situación financiera y los resultados de las operaciones de **TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.**

Además mantiene saldos por pagar de aportes, fondo de reserva, préstamos quirografarios e hipotecarios al IESS por el valor de US \$ 204.285.30 y por el Seguro Campesino US \$ 81.217.40. Mantiene deuda de Retenciones por Impuestos a la Renta e IVA por un valor de US \$ 120.566.66 estos valores no incluyen recargo, multas e intereses.



AUDIBASA
Auditorías y Balances S. A.

La compañía desde el 15 de octubre del 2017 debe cumplir con la LEY ORGANICA QUE REGULA A LAS COMPAÑIAS QUE FINANCIEN SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD PREPAGADA Y A LAS DE SEGUROS QUE OFERTEN COBERTURA DE SEGUROS DE ASISTENCIA MEDICA la cual en su Art. 8.- Capital social mínimo.- El capital suscrito y pagado mínimos de las compañías cuyo objeto social sea el señalado en el artículo anterior, será de un millón de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.000.000,00). Lo cual se inició en esa fecha.

La compañía presentó a la Superintendencia de Compañía mediante trámite No 75901-0041-17 el aumento de Capital requerido para dar cumplimiento a la mencionada Ley.

Responsabilidades de la Administración de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. por los estados financieros

La Administración de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. es responsable de evaluar la capacidad de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacional de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.



AUDIBASA
Auditorías y Balances S. A.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. para continuar como empresa en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la correspondiente presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de TRANSMEDICAL HEALTH SYSTEMS S.A. como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Número de Registro en la
 Superintendencia de Compañías,
 Valores y Seguros: SC-RNAE-487

Fausto Perez Rodriguez,
 Representante Legal